

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Referencia:110014003057 2020 00012 00

Téngase en cuenta lo manifestado por la apoderada de la entidad ejecutante ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. C.F. y los anexos que acompañan el escrito que se atiende en el sentido de señalar que la entidad ejecutante fue absorbida por fusión por el BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. BANCOLDEX

**NOTÍFIQUESE,**



**MARLENNE ARANDA CASTILLO  
JUEZ**

Firmado Por:  
Marlene Aranda Castillo  
Juez  
Juzgado Municipal  
Civil 57  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **35bf67c1741287eac4596704c5affce5c4d095277cf23996fb665c6b588e2baa**

Documento generado en 14/12/2023 06:12:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>